

---

# Menominee Tribe of Indians v. United States

**Fecha de la decisión:** 27 de mayo de 1968

## Resumen del caso

*Menominee Tribe of Indians v. United States* es un caso emblemático en el derecho de los nativos americanos. En 1954, el Congreso aprobó la Ley de Terminación de los Menominee, que puso fin al reconocimiento federal de la tribu india Menominee de Wisconsin y a la protección federal de sus tierras reservadas. La plena aplicación de la ley no entró en vigor hasta 1961, momento en el que la tribu quedó sujeta a las mismas leyes y recursos estatales y federales que el resto de los ciudadanos estadounidenses.

En 1953, el Congreso también había aprobado la Ley Pública 280, que otorgaba a seis estados (incluidos Wisconsin y Oregon) jurisdicción penal y civil sobre las tierras tribales dentro de sus límites estatales. La Ley Pública 280 también estipulaba que "Nada de lo dispuesto en esta sección... privará a ningún indio o tribu india... de ningún derecho, privilegio o inmunidad concedidos en virtud de un tratado federal... con respecto a la caza, la captura o la pesca o al control, la concesión de licencias o la regulación de las mismas".

Estas dos leyes se pondrían a prueba en 1963, cuando tres miembros de la tribu Menominee fueron acusados de violar las leyes de caza y pesca de Wisconsin. Los hombres se encontraban en una tierra que había sido designada por el tratado federal como tierra de reserva para la tribu Menominee. Aunque los miembros de la tribu fueron declarados inocentes, el estado apeló y el Tribunal Supremo de Wisconsin dictaminó que, como consecuencia de la Ley de Extinción de los Menominee de 1954, la tribu ya no podía reclamar derechos de caza y pesca. En 1968, este caso fue llevado al Tribunal Supremo de EE.UU., que dictaminó que la tribu Menominee conservaba sus derechos tribales de caza y pesca incluso después de la Ley de Terminación de Menominee de 1954.

## Resumen de la opinión mayoritaria

El Tribunal dio la razón a la tribu de indios Menominee y dictaminó que, debido a la Ley Pública 280, la tribu mantenía sus derechos de caza y pesca en virtud del Tratado de Wolf River de 1854. En la declaración de la opinión mayoritaria, el juez William O. Douglas afirmó que:

*En 1954, cuando la Ley Pública 280 entró en vigor, la Reserva Menominee seguía siendo "País Indígena" en el sentido de la Ley Pública 280. La Ley Pública 280 debe, por tanto, ser considerada in pari materia con la Ley de Terminación. Las dos leyes, leídas conjuntamente, significan para nosotros que, aunque la supervisión federal de la tribu iba a cesar y toda la propiedad tribal iba a ser transferida a nuevas manos, los derechos de caza y pesca concedidos o preservados por el Tratado del Río Wolf de 1854 sobrevivieron a la Ley de Terminación de 1954.*

---

## Menominee Tribe v. United States *(Continuación)*

### Resumen de la disidencia

El juez Potter Steward y el juez Hugo Black presentaron la opinión disidente de que la Ley de Terminación de los Menominee de 1954 esencialmente puso fin a la reserva de los Menominee y dio al estado de Wisconsin autoridad legal sobre estas tierras. La opinión disidente concluyó que, como resultado de la Ley de Terminación, los miembros de la tribu estaban sujetos a todas las leyes estatales sin excepción.

**Cita resumida:** <https://supreme.justia.com/cases/federal/us/391/404/#tab-opinion-1947383>

**Cita de la opinión mayoritaria:** <https://supreme.justia.com/cases/federal/us/391/404/#tab-opinion-1947383>  
página 391 U. S. 412

Menominee Tribe of Indians v. United States. (s.f.). Oyez. Obtenido el 26 de febrero de 2020, de <https://www.oyez.org/cases/1967/187>